SE PUBLICA :

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

En Bilbao: Por un mes. . Por tres id. En los demas puntos del reino: Por trimestre. . . 24 » En el Estrangero y en Ul-tramar: Por trimestre. 28 »

PRECIOS DE SUSCRICION.

# EL NERVION.

# PERIÓDICO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO,

Y DE INTERESES DEL PAIS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: librerías de D. Ti-En Bilbao: librerías de D. Ti-burcio de Astuy, Plaza Nueva, nú-meros 25 y 26, de D. Juan Gorro-ño, Plaza Nueva n.º 16, y en la imprenta, Bidebarrieta, n.º 19. En los demas puntos del reino: remitiendo (en carta al Admor. de El Nervion) 51 sellos de á 4 ctos.

Se insertan anuncios á 8 mara-

vedís por cada línea. Los comunicados á precios con-

## Seccion editorial.

BILBAO 4 DE JULIO DE 1856.

El dia diez del presente Julio, se abren las puertas del templo vizcaino en Guernica, por convocacion y autorizacion de S. M. Só el árbol de Guernica, frondoso árbol de la libertad, objeto sagrado, idolo político del solar vizcaino, y emblema indeleble à los ojos de la ilustrada Europa, de constancia y patriotismo, recuerda la antigüedad de nuestras libertades, y sus raices la lealtad y constancia de su generacion. Este árbol só el que desde el rey al labriego rinden tributo, es la voz del cielo que nos dice: "amemos nuestras leyes como la garan-, tía de nuestra paz: muramos por su ,, inviolabilidad y por su perpetuidad.

Bajo sus frondosas ramas, y á su sombra, el rey de Castilla, como sucesor en el Señorío, solemnizaba el juramento que al Señor del fuero se le exigia, de respetar la ley para ser obedecido. Don Juan I, segun la tradicion, fue tambien el primero que prestó el juramento, y concluido fuése á sentar só el árbol en un sitial de piedra; reconociéndolo y recibiéndolo como Señor de Vizcaya los alcaldes de la hermandad, los del fuero, y demas representantes; rindiéndole pleito homenage en nombre de los morado-

Desde aquella época, Vizcaya se unió oficialmente á la corona de Castilla, sin perjuicio de la unidad de los demas reinos de la Península, al gobierno de su Señor.

Confirmáronse los fueros y franquicias por D. Isabel la Católica y D. Fernando el Católico, el año de 1473, y se reformaron en 1526 por la sensatez de nuestros antepasados, á peticion suya, quitando lo supérfluo, y añadiendo lo que por costumbre tenian. La historia de Vizcaya confirma siempre en su sistema administrativo una organizacion democratica y en lo político una subordinacion monárquica.

Por esta última causa siempre han estado en pugna, los intereses de los tronos de derecho divino con la independencia de su organizacion administrativa.

ciones aceptadas de hecho, por convenientes, aunque barrenando sus venerandas instituciones.

de doña Isabel la Católica, les obligan á nos toca adherirnos.

sin ser perjuros y desleales, lo que el diputado, hoy en Córtes constituyentes, les dijo en una alocucion en 1854, y es lo siguiente : "que en el sólio de Castilla se siente uno ú otro monarca, que España se dé una ú otra forma de gobierno, permaneced tranquilos, no empuñeis las armas ni de ningun principe," Testuales pala-

Los vizcainos juraron lealtad y sumision á Isabel I, al trono de S. Fernando, y se hallan obligados á defender su dinastía y la forma de gobierno, con la mas de gobierno. que los adelantos de la ciencia política deba de gobernar. Los vizcainos no quebrantan sus juramentos.

Lo que á los vizcainos ha dado siempre el gran nombre de bravos, de leales é independientes, y por lo que tanto en las guerras anteriores como en la última civil han sido respetados, es por el desprendimiento de sus intereses personales. Despues de sangrienta y desoladora lucha comprenden: "que nada esperan ganar con las revueltas que causan la miseria de los mas, para satisfacer únicamente la bastarda ambicion y codicia de unos pocos;" y se retiran á sus casas á labrar las tierras desoladas, y lejos de ayudar á libertades. revueltas de bandería las miran con horror. Pruebas son hoy el silencio de los Nacionales de varias épocas de gloria, y particularmente los de los años del 33 al 39, cuyos gloriosos hechos escritos con sangre en S. Agustin, S. Mames y otros parages, nada han pedido, nada han representado, y por esto ninguna influencia ejercen en la corte.

El haberse separado ciertos vizcainos de la defensa del trono de la católica Isabel Primera, produjo la ley de 29 de Octubre de 1839, ley que aun se halla sin discutir, y que cada dia es mas apremiante y urgente. La necesidad de estirpar abusos introducidos no solamente por el poder superior causados por banderias, y estirpar tambien las corruptelas en la administracion y que veamos cara á cara los que son dignos de llamarse vizcainos, y a los que no lo son, descorriendo el antifaz con que ocultan sus intenciones reservadas, piden en justicia que, despues de examinado por la comi-La constancia y bravura de los viz- sion lo practicado durante el presente glos invariable su código político-admi- la citada ley, se pretenda por la misma nistrativo, y las necesidades de los tiem- junta general, y que esta nombre de su pos y desarrollo de las libertades de Cas- seno los comisionados que acercándose tilla, han introducido en el pais innova- al trono definitivamente terminen el cumplimiento de la citada ley,

La nacion española viene adelantando ahora ver repetida igual escena. en libertad, el trono de Castilla es el La lealtad de los vizcainos, su amor y sólio de nuestro poder, con él estamos amable y opiniones liberales de nuestro mina hasta qué tipo debe de autorizarse pacto con los monarcas de Castilla, des- ligados por juramentos de lealtad y á él Gobernador político interino el Sr. de la introduccion del estrangero. Entera-

asamblea Constituyente, dada su forma za, con el decoro de autoridad que rede gobierno, sostenida esta por los dos gefes Espartero-O'Donnell, que sacudiendo el yugo de inmoral bandería representan el equilibrio político social de esta gran nacion, nos señalan que es llegado el caso de que los vizcainos, para en pró ni en contra de ninguna bandería no ser rebeldes al trono con esta forma dada de gobierno, entremos en el terrebras; palabras mas sediciosas que otras no del "sin perjuicio de la unidad consque hemos leido y que se han dirijido litucional," á colocar su código entre una Constitucion bastante liberal y las costumbres y usos de un pais escepcional como el de Vizcaya, y de tradiciones tan respetadas por todos los reyes y sus for-

Un campo de inmensa riqueza y de grandes resultados beneficiosos para el pais, hemos alcanzado en la sesion de estas Córtes constituyentes, el dia 22 de Junio, aprobando un ramal de ferrocarril que conduzca á Vitoria, considerando á este como línea general. De consiguiente, de dia en dia solicitamos los vizcainos ir acercando las distancias que con dañada intencion de algunos enemigos del pais, nos han ido desuniendo con el trono, y cuya independencia total, si se llevase á efecto, daria el resultado de nuestra ruina y miseria, y últimamente el sacrificio de nuestrss

Esperamos, pues, que el dia 10 del presente Julio los vizcainos reunidos bajo la sombra del mágico árbol de Guernica, viejo centinela, único emblema ya de los muchos que se crearon para simbolizar las libertades europeas, consá resolver la gran cuestion que hace diez y siete años viene empeñándonos en una lucha diplomática, en la cual vá perdiendo aquel precioso roble sus mas bellas hojas, y que si seguimos indiferentes como hasta aquí, tal vez el bienio próximo se hayan secado hasta sus

El Sr. Gobernador interino D. Manuel Enciso y Solana, vá á presidir en nombre de nuestra Señora el acto mas solemne de soberanía popular que las constituciones modernas han creado. No oirá discursos de pomposas frases ni de oratoria, pero sí, oirá el lenguage franco del leal vizcaino, oirá abogar por sus necesidades, con franqueza, con lealtad.

cainos han mantenido durante tres si- bienio, en lo relativo al cumplimiento de con el carácter de Corregidor político 56 rs. por él. Este contra-sentido dado presidió la apertura de las Juntas del dia 24 de Octubre de 1854, accedió al restablecimiento del juramento que por costumbre inmemorial se hacia al tomar bat, deja en ridículo (no solo para con posesion de su encargo, esperamos pues

Enciso y Solana, que conducirá las dis- dos hoy del trigo ofrecido, diremos que: defender su trono, y no pueden aceptar, La Constitucion discutida por una cusiones que se susciten, con templan- un arriero con una pequeña partida se

presenta en aquel lugar de la república democrática vizcaina, y que sus buenas ideas en favor del pais vizcaino, á quien va á presidir, serán una prueba mas de confianza que inspirará á los leales vizcainos la representacion del trono de su Señora la Reina doña Isabel II.—J. Y. ----

Mucho tiene que agradecer la villa de Bilbao y la provincia toda á las primeras autoridades civil y local, en los aflictivos dias del 25 del pasado á la fecha.

El Excmo. Ayuntamiento reunido en sesion permanente acordó pasar al señor Gobernador político interino una comunicacion imparcial acerca del estado de escasez en que nos hallabamos de trigos, y añadiendo tambien que por causa de las ocurrencias de Valladolid, alarmados Búrgos, Haro y Vitoria no dejaban venir ningunos carros con cereales para nuestro mercado, y que de no tomar alguna disposicion para atajar los males que preveia no respondia de la tranquilidad pública. El señor Gobernador interino inmediatamente lo puso en conocimiento por el telégrafo, del Gobierno superior, á la una y minutos de la tarde, y recibió la contestacion á las dos y diez mi-

A continuacion pidió una relacion de las existencias que había en la plaza, de las cantidades que estaban embarcadas para estraccion, y de las que quedaban en los almacenes: en seguida dió el bando que nuestros lectores habrán leido en nuestantes en sus costumbres, se decidirán tro número del 30 de Junio. No quisimos comentarle en ningun sentido, y nos conformamos con recomendarlo como medida previsora. Comprendemos que muchisimas veces el prurito de algunos periódicos de querer ser los primeros en anticipar noticias, las mas de las veces si no se aproximan á lo falso, por lo general carecen de exactitud, y si no carecen del todo de exactitud aparecen en contra-sentido. En nuestro apreciable colega el Irurac bat núm. 2 y 3 vimos un suelto en el que se trataba de las determinaciones tomadas por el Sr. Gobernador de la provincia sobre la carestía y falta de subsistencia; y en otra de las columnas del 3 se dice que se ha presentado en el mercado, trigo "ofrecido a 58 rs. El Sr. D. José Ramon de Salazar que fanega y no hubo quien ofreciese mas de por un periódico autorizado de una provincia, periódico que es el Boletin de Comercio con el nuevo bautismo del Irurac el Gobierno, sino para con el mismo público para quien se escribe) á las pri-Confiamos muchísimo en el carácter meras autoridades, cuando la ley detergran precio, tuvo oferta á 64 rs. fanega. no quiso vender á tan buen precio, y crevo que su trigo, con algunas horas de descanso del viaje, se le fundiria en oro; últimamente encontró cargas, viéndose obligado á marchar por no almacenarlo, tanto por la necesidad de dinero, como por su calidad mediana, lo ofreció con las condiciones que dice el Irurac bat. ¿Qué se dirá de nuestras primeras autoridades si hay periódicos que dan tortura á los hechos, presentándolos tan aislados como el á que nos referimos?

La primera autoridad de la provincia y la local merecen un voto de gracias por la prudencia y buen tino con que se han conducido en esta ocasion de verdadero conflicto, en que el hambre y los desórdenes pudieran habernos envuelto.

Sabemos que los fabricantes de harina en mayor escala de nuestras inmediaciones, y entre estos don Romualdo Garcia, tuvieron una sesion con la Junta de comercio y Ayuntamiento, y todos han convenido en ofrecer á este y al Sr. Gobernador, tener á la disposicion de la autoridad local un depósito de 80,000 arrobas de harina continuamente hasta que concluya la carestía y escasez de este artículo de principal necesidad, para que en vista de esta seguridad la autoridad superior civil faculte la salida de los buques que se hallan detenidos en el puerto, y la estraccion que habia sido suspendida.

La Villa puede vivir descansada con un Ayuntamiento que tan sábiamente sabe prever sus circunstancias y necesidades, y la provincia segura con una autoridad civil que con tanta prudencia y tino secunda y da su fuerza moral á

la primera.

En ocasiones como esta siempre estaremos de parte de la autoridad con nuestras débiles fuerzas periodísticas, personales y pobres intereses. Condúzcannos por esta senda y serán los ídolos del pueblo que dirijen.

# Seccion estrangera.

El periódico inglés Observer del 19 de Junio publica un estado oficial de los ingresos de la Gran Bretaña en el año último.

El producto de las aduanas comparado con el del año anterior es favorable. Las recaudaciones procedentes de impuestos hechos efectivos en el interior presentan un aumento de medio millon de libras esterlinas, por el último trimestre y otro de cuatro millones de libras por todo el año.

El principe de Prusia salió de Lóndres el dia 28.

El rey de Suecia ha encargado al ministro de negocios estrangeros, que haga saber que su gobierno está pronto á aceptar la declaracion de los derechos maritimos, tal y como la ha formulado el congreso de Paris.

Las noticias recientes conducidas por el paque te de los Estados-Unidos, dicen que los republicanos de América han elegido por candidato para la presidencia à M. Fremont.

Las de Méjico, dicen que habia llegado à aquella capital, pero que aun no habia sido reconocido por el gobierno mejicano. Entre tanto que se decide la resolucion del gobierno permanece la escuadra española en las aguas de Vera-Cruz y conserva su actitud amenazadora.

El rey y la reina de Prusia han salido de Ber-

lin el 30 del pasado para Tœplitz.

El conde Orloff ha vuelta à Cronstandt. El go bernador de la Esthonia M. de Souwaroff, está designado para ocupar un importante empleo cer ca del emperador.

Con fecha 30 de junio dicen de Londres que la posicion Walker no ha cambiado.

presentó hace dias con exigencias de varez habia resignado su mando y se habia reti-

Las noticias de Marsella del 1.º del corriente, espresan que en el mercado del mismo dia habian permanecido los trigos sin alteración y que los negocios seguian encalmados. Los calores de los dias anteriores habian influido muchisimo en los

campos y dado muy buen aspecto á la cosecha.

El paquete Euphrate ha llegado con correspondencia de Constantinopla del 23 de Junio. M. de Boutenieff, se creia seria nombrado embajador de

Rusia en Constantinopla, y secretario de la misma embajada M. Labanoff.

La division Chasseloup-Laubat se preparaba para salir de la Crimea. Los ingleses habian evacuado ya á Kerch y Galatz.

En la sesion de la cámara de los lores del 1. de Julio ha manifestado lord Clarendon, que la cor-respondencia seguida entre Inglateira, Francia y Napoles, sobre los negocios de este último pais, no se hallaba concluida todavia.

En los comunes atacó M. Moore al gobierno, con motivo de la cuestion de los enganches americanos. M. Thesiger calificó de ilegales los procedimientos de la Inglaterra en este negocio; y M. Baillie abundó en iguales ideas.

Contestando á una mocion de señalamiento, se opuso á ello lord Palmerston y quedó victorioso en la votacion por 210 votos contra 110. Despues de ganada la votacion, consintió el gobierno en señalar el siguiente dia para los debates.

De las noticias de los Estados-Unidos, llegadas á Inglaterra por el Niagara, estractamos lo si-

Los representantes del Sud en el congreso, piensan proponer se abandone la ruta del Pacifico por la América central, y adquirir de Méjico el cami no de Tehuantepec, con la condicion de defenderle de las probables agresiones de los españoles. Los papeles públicos de Nueva-York describen

horrorosas escenas de atrocidad cometidas en el Kansas por las turbas de ambos partidos, abolicionistas y secuaces de la esclavitud. No obstante, el Republicano de S. Luis escribe desde Kansas con fecha 12 de Junio, que reinaba cierta tranquilidad y que las fuerzas del gobierno eran suficientes para conservar el órden.

El gobierno del presidente Comonfort se hallaba establecido en Méjico, y la insurreccion recien-te bajo la direccion de Haro y Tamariz, sofocada.

Al clero de la Puebla se le ha notificado pagne

de los fondos de los conventos, el gasto que ha originado el sitio de aquella poblacion.

En el Perú se notaba grande agitacion y de un momento à otro se temia alguna demostracion revolucionaria. La Polivia y Chile seguian con tran quilidad; en éste último estado iba á verificarse con brevedad la eleccion de presidente, pero no se recelaba ningun sintoma de agitacion popular. Las noticias de las minas de cobre eran satisfactorias, y se esperaba mucha animacion comercial á la conclusion del tratado del libre comercio, con la república argentina.

# interior.

La Caceta del 29 de Junio contiene en su primera eccion lo siguiente: Un real decreto nombrando á D. Gonzalo de Cár-

denas para que sirva en comision la plaza de minis-tro del Tribunal de Cuentas.

Una real orden concediendo al marqués de Camacho la cruz de Beneficencia de primera clase por haber anticipado 400,000 rs. á la junta de hacendados de Murcia para rehacer la presa desbordada del

Otra autorizando á D. Pedro Nolasco Mola y otros desde Quintanar de la Orden al de Madrid à Almansa.

El estracto de un parte del capitan general de Valladolid que trascribimos à continuacion.

«El general segundo cabo de Castilla la Vieja, à

las doce del dia 29 dice lo siguiente:

«No ocurre novedad. El capitan general regresará a las cuatro de la tarde. A las ocho de la manana deben haber sido pasados por las armas en Palencia cuatro incendiarios y ajusticiada una muger.»

Una esposicion de la diputacion provincial de Madrid a S. M. lamentando los sucesos de Valladolid y

Palencia, y una real órden dando las gracias á la misma diputacion.

La distribucion de fondos de los presupuestos para satisfacer las obligaciones de Julio.

La del 30 contiene el reglamento y estatutos de la sociedad del Crédito Moviliario barcelonés. Los estatutos del banco de Málaga.

Con fecha 30 de junio dicen de Liondres que la Una esposicion de la diputación provincial de Zaragoza al Gobierno sobre los sucesos de Valladolid. Un despacho telegráfico del capitan general de Aragon manifestando los sentimientos que ha espresado a favor del órden la Milicia nacional de Zaragoza.

Madrid 30 de Junio.

El señor ministro de la Gobernacion recibió en la noche misma de su llegada á Valladolid, á las corpo-raciones y autoridades. Parece va á reorganizarse la parte de la Milicia que fue indiferente al motin, ó que se presentó tumultuaria.

El ministerio de Hacienda ha resuelto favorablemente la esposicion que dijimos habia elevado á S. M. el comercio de Barcelona, para que se dejara sin efecto la órden en que mandaba satisfacer los su-puestos descubiertos del arbitrio llamado en Cataluña de carreteras por los meses del año 1854 que dejó

En S. Sebastian se celebraba con tamboril, cecensusco, cohetes é iluminacion, la aprobacion por el Gobierno del trazado de la tercera seccion del ferrocarril del Norte.

Los señores Cortina y Roda han salido anteayer para Francia, Alemania y Rusia. El señor Pacheco marcha a Italia.

El general Hoyos, director de infantería, ha empezado á pasar la revista de inspeccion á las tropas. Ayer marchó al Pardo para principiar por el batallon cazadores de las Navas.

Háblase de algunas traslaciones de gobernadores.

El general Osset ha sido nombrado capitan gene-

Anoche circulaban rumores de que en Zamora y algunos otros puntos habia habido desórdenes pare-cidos á los de Valladolid, pero afortunadamente parece que no se han confirmado.

Segun hemos oido mañana será definitivamente el último dia de sesion.

Madrid 1.º de Julio.

Las sesiones de Córtes se han suspendido, como tengo anunciado hace dias.

No ha precedido otra fórmula que la de que el señor presidente anunciara que se avisaria á domicilio para la primera sesion.

Ayer se leyó en las Córtes el proyecto de ley para el desestanco del tabaco en Julio de 1857. (Lo publicaremos en el próximo número.)

Hoy se ha discutido el proyecto de ley sobre co-municaciones trasatlánticas. La comision propone se verifique la subasta en el término de tres meses y se conceda al Gobierno un crédito de quince millones para este servicio, con cargo al presupuesto de Cuba y Puerto-Rico. Despues de haber tomado varios señores la palabra en contra para impugnarlo se suspendió su discusion.

Anoche se ha recibido en esta Córte un importante despacho telegráfico en que se anuncia que la es-cuadra española que se halla frente á Veracruz amenaza desembarcar y apoderarse de las rentas de Aduanas si Méjico no paga la deuda.

El 12 del corriente saldrá de Cádiz el vapor Conde de Regla, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Comprendidos por la ley de 30 de Mayo de 1856, en la disposicion 19 de las, generales de la ley de presupuestos de 1835, relativas á las clases pasivas, á los individuos de la Milicia nacional del reino que en el año de 1823 dieron pruebas de decision y patriotismo, defendiendo con las armas en la mano al gobierno constitucional, se ha creado en esta provincia y ha quedado instalada en el dia de ayer la junta que ha de entender en las instancias que se promuevan con este motivo, compuesta de las personas si-

El Sr. Gobernador de la provincia presidente. D. José Salvador de Lequerica, y don

Fernando de Zabalburu, como individuos de la Diputacion general de este Señorio en sustitucion de los dos diputados ge-

D. Francisco Aguirre y D. José Antonio de Elizagarate, como individuos del Ayuntamiento.

D. Vicente Arana y D. Gabriel María de Orbegozo, como capitanes que fueron de la Milicia nacional en la última época de la guerra civil.

para la salida de correos, hecho por la Direccien ge-neral de Madrid, regirá para lo sucesivo en esta Villa, el siguiente órden publicado por la Administracion de nuestra estafeta:

Horas de entrada y salida de correos de esta

El de Castilla, diariamente, entra á las cuatro de la tarde, sale á las cuatro de la mañana. El del Norte, id., entra á la una de la tarde, sale á las siete de la mañana. El de Santander, id., á las cinco de la tarde, sale á las dos de la tarde. El de Orduña, lunes, jueves y sábado, entra á la una de la tarde, sa-le á las once de la noche.

Se admitirá la correspondencia por el buzon hasta media hora antes de la salida del correo que corres-ponda; y para los certificados, todas las horas que la reja esté abierta para el despacho público.

La reja se hallará abierta, por la mañana de 8 á 12; por la tarde 2 horas; para el correo del Norte, 2 horas; para el de Castilla, 2; y 1 para el de Santander, coutando desde el momento de abrir la reja. Siempre que los correos se atrasén, estará abierto el despacho 2 horas despues de su llegada, á contar desde que se empiecen á dar cartas, y estas solo po-drán darse hasta las 11 de la noche. Nota. Si el correo no se despachase en el dia cor-

riente por un retraso estraordinario, se abrirá la reja el siguiente dia á las 8 de la mañana.

A los toros. -Se dice que los empresarios de la demolida plaza de toros en combinación con una de las ganaderias mas acreditadas intentan dar tres corridas de toros, para lo cual se proponen edificar otra nueva plaza en el mismo local, de la va referida. Prácticos estos señores en tal empresa, y conocedores del gusto bilbaino, añadiendo á esto su esplendidez en presentar esta diversion con todo lucimiento, nos promete un resultado á pedir de boca.

Incendio.—Una terrible desgracia ha ocurrido en la madrugada de ayer jueves á la magnifica fábrica de sustancias alimenticias propia de los Sres. Viuda de Echevarría y Barroeta (La Breoresa), sita al pie del monte de Artasamina, al frente del paseo del campo de Bolantin. Los datos que hemos podido recoger sobre el lugar mismo de la catástrofe nos permiten poder dar exacta noticia de ella á nuestros

A las 2 en punto de la mañana la voz de fuego A las 2 en punto de la manana la voz de juego dada por uno de los operarios que habitaba la fábrica dispertó á sus demás compañeros, los cuales presurosos acudieron al lugar del incendio. El edificio está dividido en tres partes, las habitaciones del administrador y dueños, los talleres de hojalatería para la confeccion de las latas, y la maquinaria y la confeccion de las latas, y la maquinaria y la confeccion de las latas, y la maquinaria y la la confeccion de las latas, y la maquinaria y la la confeccion de las latas, y la maquinaria y la la confeccion de las latas, y la maquinaria y la la confeccion de las latas, y la maquinaria y la la confeccion de las latas, y la maquinaria y la latas y la maquinaria y la latas y la maguinaria y la maguinaria y la latas y la maguinaria y la latas y la maguinaria y la ma cocina donde se elaboran y frien las sustancias. El incendio comenzó en el desvan del cuerpo 2.º y se comunicó instantáneamente á una partida de carbon vejetal y de virutas, estaño, plomo, hojas de lata y otros combustibles depositados en él, y tomando un incremento monstruoso se comunicó al cuerpo ó parte primera del edificio, presentando al poco tiempo un aspecto horrible y difícil de describir.

Los pocos operarios que habia dentro, se ocuparon con suma prevision en sacar desde luego una partida de pipas de aceite que habia en la planta baja, y despues de inauditos esfuerzos y ayudados de dos ve-cinos de las casas inmediatas, lograron sacar 13 pero no tres mas que ya estaban invadidas por las llamas y cuya esplosion con verdad temieron. Así fue que cuando á ellas se comunicó el fuego toda esperanza quedó perdida, y el edifióio fue presa por completo de las llamas. Ya para entonces fueron avisados los dueños que habitan en Bilbao, y algunos vecinos que acudieron al punto incendiado, pero como fue este tan rápido, á su llegada, solo hallaron consumida la fábrica y los enseres que contenia, hasta que el alba aumentó el estrago producido por el

El resultado ha sido la quema completa de todo el edificio á escepcion de la cocina de la fábrica, de la que solo ha padecido una parte del tejado, quedando tan solo las paredes, pero hundiéndose los pisos y sepultáudose, 170,000 latas vacias, 2000 mas llenas con productos elaborados hace tres dias, todo el ajuar y mueblaje de las habitaciones, las máquinas, las 3 pipas de accite ya citadas y hasta los enseres de los jornaleros que habitaban el edificio. La causa del incendio se atribuye con razon, á uno de esos descuidos frecuentes, á alguna áscua encendida olvi-dada, á un fósforo inflamado ó á la punta de un cigarro arrojada impremeditadamente.

Al momento de comenzado el incendio se presentaron sus dueños para ordenar lo que creyeron mas á propósito, pero todo fue en vano porque á la hora, el hermoso edificio, puede decirse que ya ha-

bia desaparecido.

A las 2 ½ un piquete de tropa se presentó con el mayor de plaza Sr. Lamuela, y á las 3 otro piquete de la guardia civil, los cuales si no pudieron auxiliar á la estincion del incendio por la rapidez con que lo devoró todo, al menos contribuyeron á salvar algunos efectos, y á prestar amparo á lo que recojian. El Sr. gobernador se presentó tambien muy de madrugada, y el alcalde de Deusto algo mas tarde.

La fábrica ha estado asegurada en la compañía

La fâbrica ha estado asegurada en la compaña francesa la Prevoyance, representada en Bilbao por los Sres. Orbegozo é hijo, cuyos socios acudieron tambien al lugar del incendio. Parece que la suma asegurada consistia en 12,000 pesos fuertes.

En el momento que mas fuertemente ardia el ficio, acudia una lancha con 52,000 sardinas que bia venderlas hoy à la fâbrica, y al pie de 40 rios destinados à trasbordarlas en seguida.

Todo lo que rodea al edificio se veia esta manana destrozado por el incendio y por la planta humana que acudió para salvar lo que contenia. Un bonito jardin que habia á su frente, ha desaparecido y está lleno de objetos quemados y de otros que no devoraron las llamas.

Aunque las bombas se pidieron á la villa ninguna acudió, sin duda porque asi está ordenado para los casos que ocurran fuera de Bilbao.

Es en estremo doloroso que este bello é importan-te edificio, montado perfectamente y que tanto habia mejorado el punto donde se levantaba, haya deseparecido, y que por esta causa dejen de ocuparse en él 50 ó 60 personas que tenian asegurada su subsistencia. (Irurac bat).

Siniestro.—El navío Pallas en viaje desde Cork á Quebec con 120 pasajeros ha naufragado á la vista del cabo Breton. Han perecido en este siniestro setenta y dos personas.

#### SOLUCION

DEL ENIGMA HISTORICO DEL N.º 3.

Gustavo Adolfo, hijo y sucesor de Cárlos IX rey de Suecia, fue el héroe de la guerra de treinta años y el campeon del partido protestante y de las liber-tades germánicas. Ascendió al trono á la edad de 16 años y sostuvo guerra contra los dinamarqueses, los rusos y los polacos. Compró la paz con los primeros, tomó varias provincias á los segundos y cayó sobre la Polonia consiguiendo de ella una trégua de seis años, en cuyo tiempo pudo poner en ejecucion sus grandes proyectos en Alemania.

La ruina de Cristiano IV no bastó á terminar la guerra de treinta años. Las amenazas del emperador Fernando II inquietaban la Francia y la Suecia: Rirernando II inquietaban la Francia y la Suecia; Mi-chelieu engaña al emperador y arma á Gustavo pre-cipitándole sobre Alemania. El héroe desconcertó-con su prontitud la antigua táctica alemana. Los ge-nerales Torcuato Conti, y Tilly, se oponen en vano á sus triunfos; gana á este último la memorable bata-lla de Leipsick (1631); bate al duque de Lorena, pe-netra en la Alsacia y corre á invadir la Bohemia. Ti-lly que pretende estorbarle el paso del Lech, cae mor-talmente herido. Abierta por todas partes el Austria. talmente herido. Abierta por todas partes el Austria, se humilla su emperador ante Walstein para oponerle al vencedor sueco. La Bohemia se salva, rivales se encuentran bajo las murallas de Nuremberg. Despues de tres meses de vacilacion se empeña la batalla en Lutzen (1632), y Gustavo es herido demanda de hilos es muy activa.

mortalmente en medio del combate. Sus soldados le vengaron derrotando á los imperiales, pero la Suecia perdió un gran rey que había protegido su comercio é industria, y organizado primero un ejército per-manente. Dejó una hija que fue la famosa Cristina

#### Seccion mercantil.

creo vos

ESTADO Y PRECIOS DE MERCADERÍAS EN DISTINTOS PUNTOS DEL GLOBO.

Algodones,

Nueva-York 7 Junio (Por Baltic) .- El mercado se ha puesto mas firme con los avisos de Niagara. La demanda es duradera para la esportacion, mientras que el consumo está muy provisto por consecuencia de la mala situación de los tejidos y compra poco. Las ventas de la semana no pasan de 8,000 balas, comprendidas en ellas una pequeña partida de tránsito. Los avisos de los distritos algodoneros son, en general, satisfactorios y las evaluaciones anteriores se mantienen a pesar de la disminucion de arribos en los puertos del golfo. Cuesta pues

Nueva-Oleans Uplans y Florida. y Móbila.

Inferior. nominal nominal Ordinary, 95/84 95/8 95/84 95/8 Middling. 10 3/4 à 10 3/4 11 «/» à 10 7/8 Middling fair. 11 3/8 á 11 3/8 42 «/» á 11 3/4 11 3/4 à 11 3/4 13 a/» à 12 1/ Havre 20 de Junio.

Los negocios de algodon son casi nulos, sin cambio en los precios. Los corredores que los han fijado hoy han bajado 1 fr. sobre el bajisimo en todas especies. El muy ordinario New-Orleans á fs. 94; el bajo, id. fs. 87 y el bajisimo id. 78. Line.

Dundee 15 de Junio.

El mercado continúa firme, pero la falta de llegadas considerables del Báltico es bastante limitada. La totalidad de los negocios no han establecido todavía precios. El nuevo lino es de calidad satisfactoria, pero es demasiado prematuro para formarse una opinion sobre el particular. La

Renaix 18 de Junio.

El hilo era muy abundante en el mercado y los precios están muy firmes. Los linos sin variacion. Riga 17 de Junio.

Se han hecho bastantes negocios á pesar de los dias de fiesta y los precios no solo han sido firmes sino que alguna calidad escogida ha obtenido alguna preferencia.

Lanas.

Esteelin (Alemania) 17 de Junio.

La feria puede considerarse como terminada: las transaciones y precios flaqueando. Ayer al medio dia se habian hecho no obstante bastantes negocios y las partidas no vendidas consisten en grandes lotes en manos de mercaderes al por menor y compradas anticipadamente en las pastorias ó en casa de los productores á altos precios. Hamburgo 18 de Junio.

De unas 900 pierres llegadas, se ha realizado la cuarta parte, esto es la mayor con destino di-rectamente al envio, á los precios de 45 á 17 1/2 rth. por pierre; pagada por vellon macklem-bourgués, ha tenido una subida de 1/2 á 1 rth por pierre, sobre el año último. Se hanr ealizado tambien algunas partidas á los precios del año pasado. Las lanas que no se han vendido, están en su mayor parte en manos de mercaderes que han pagado demasiado caras, para la Courtrai, las ofertas de los compradores.

Ausburgo 15 de Junio.

La feria terminó ayer y casi todo se realizó Las lanas alemanas se han pagado de fr. 30 á 90; entrefina Bestard 130 á 140; fina y superfina 170 á 180 y algun florin mas. Estos precios están conformes con la subida anteriormente anunciada, son los mismos del año pasado.

Marsella 21 de Junio.

Esta semana ha sido de calma para las lanas. cuyas buenas calidades continúan siendo buscadas.

La epidemia de las viruelas se va generalizando, desgraciadamente, en el ganado lanar, en las provincia de Logroño, á pesar de los esfuerzos de las autoridades para evitarlo.

Metales.

Paris 21 de Junio. Los precios de Paris son como se cree irregu-

lares. El partido de los dueños de fraguas de Bourgogne y de la Champagne estàn muy firmes espulsando los hierros estranjeros que vuelven à entrar en su mercado; la baja de 50 fs. por 1,000 kil. es suficiente. Hierro colado por segunda fusion. Las noticias recientes de Glasgow son favorables al artículo. Se ofrece realizar en este momento los precios de contratas: Gartshire n.º 180 fr.; id. n.º 3, 177: calder 179 fr. 25, id. n.º 5, 175 75.

Londres 17 de Junio. Nuestro mercado no ha sufrido grande fluctuacion, á no ser de una manera baja en el hierro colado de Escocia: Ré aqui los precios corrientes de los productos siderárgicos: Hierro colado Gart-skire, en Glasgow á 100 fr. n.º 1 otras buenas marcas 96 25; números mezclados 96; n.º 3 buenas marcas 93 y 34; n.º 1 del pais de Gales 118 75; refinado en canales 137 50; barras de Gales 1.º calidad en Londres 225 fr. id. en camino 225 65; barras ordinarias de Gales 197; Staffordshire 250; rails 200; aros 275; planchas

sencillas 500; vergas con clavos 250.

Precios de Cardoff para Newport. El hierro colado en barras calidad inferior 195 á 200 fr. Buenas marcas, 200 á 205; rails, 200 á 210 fr. Precios de Liverpool. Barras de Staffordshire 248 50, aros 250 á 275; planchas fuertes 250.

Sedas.

Creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente carta de Lyon sobre la cosecha de la seda:

«Lyon 7 de Junio de 1856.

Hé aqui el resultado de las noticias recibidas hasta el dia de la cosecha de la seda:

En España una cuarta parte de cosecha todo o mas.

En Nápoles y Messina hay esperanzas de una buena cosecha ordinaria.

En Lombardia y el Piamonte muy mala, sobre todo en Brescia, Cremona y Verona: en los alrededores de Milan y Coma, así como el Frioul vá bien. El precio del capullo que se ha recogido en algunas partes de Italia es el siguiente: Milan de 6 francos à 6 40 céntimos: Brescia de 5 francos 70 cs. á 6: Bérgamo de 5 francos 80 cs. á 6 20: Frioul de 4 francos 8 cs. á 5.

TRES HERMANAS.

to quiero, para suplicarte que renunciando á ese odioso enlace que te han propuesto, huyas conmigo á Francia ó Italia como baronesa de S. Luis... Ah!... mucho debo quererte para cometer la infamia de pensarlo, no es verdad? Soy un monstruo, lo conozco; pero te juro que muchas veces asalta mi mente ese pensamiento.

«Tu hermana vé muy pocas veces á su hijo, porque yo se lo impido por miedo de comprometerla: y como me he propuesto tomar todas las precauciones para que ese secreto siga como hasta aquí, que nadie lo ha vislumbrado, es preciso economizarle esa dicha. En el cuarto del jardinero de vuestra casa que es hermano de mi ayuda de cámara, que como él, es fiel á toda prueba y están los dos á mi devocion, suele entrar mi Victor disfrazado de hijo de un obrero ó artesano, y alli baja lnés á vivir esas horas aparte de una madre, siempre que puede escaparse en los dos ó tres dias que permanece el niño encerrado en aquel caramanchon. He mandado que lo lleven mañana á la noche, yo se lo advertiré á Ramon, y podrá satisfacer la curiosidad que tienes de conocer á tu sobrino; y en cuanto à Inés, como nunca debe saber que tú posees su secreto, pues se moriria de verguenza, no le diré hasta pasado mañana que tiene á su hijo en el jardin: robaremos á la madre algunas horas de felicidad por satisfacer el capricho de la tia; qué no haria yo por til... Tú antes que todo, porque te amo... lo oyes?... Porque te amo con toda mi alma.»

«Edmunda! estoy á merced tuya.... te he revelado un secreto, y me he hecho tan esclavo que puedes perderme si quieres; pero está seguro de tu prudencia y esa cautela que solo dá el amor, tu apasionado y frenético amante.

5.

VICTOR A EDMUNDA.

Madrid 28 de Febrero.

«Adios, Edmunda; mañana vas á ser condesa de Torreortiz, y no me hallo con fuerzas para arrostrar la vista del fundador de ese glorioso nombre, que muy en breve llevarás. No quiero ver á ese hombre, porque la mataria; y no quiero verte á ti, porque con la indiferencia y rigidez de ideas que en tus infulas de esposa prometida, me has manifestado en estos dias, me matarias tambien.... He dicho à Inés que me voy à Barcelona à arreglar unos negocios, y que mi ausenTRES HERMANAS.

que llegué à creer que lo que llamabas compasion, era amor que contrariaba el deber... maldito, maldito yo mil veces, que asi soñé para despertar ahora en el infierno!... Maldita sea mi locura... maldita mi vida juguete de ilusiones tan

«Perdóname, Edmunda.... perdona mis delirantes frases.... ya pronto dejarás de oirlas si pierdo enteramente la esperanza.... me creo desahuciado, y lo que me pareció haber obtenido, ha sido una quimera!!.. Pronto me convenceré de ello, si mañana á la hora en que yo acostumbro visitaros, no estás en el pabellon de verano que hay en el jardin, en donde querria hablarte, aunque sea por última vez, dos palabras. Edmunda!... Espérame en el pabellon!... Te lo pido de rodillas.

3.

VICTOR A EDMUNDA.

Madrid hoy 21 de Diciembre.

Me has dicho anoche que si no acudiste al jardin, fue porque ya hubiera sido demasiado; que podian haber notado tu ausencia tus hermanos, y que los criados todo lo reparan; pero que tuviste un pesar en no verificarlo, pues conoces mi estado, y por cuanto hay en el mundo no querrias exasperarlo.... Di mas bien que te complaces en él, ó acaba de matarme diciendo que temiste algun brutal insul to de mi parte: á ser síncera esa compasión, y el interés fraternal que dices que te inspiro, hubieras conocido con cuán poco trabajo podías darme en vez del dia de luto que pasé ayer, horas como las del dia 7 de este mes, y las que próximamente le siguieron. Tus hermanos no están nunca en casa á esas horas, tu padre está siempre encerrado en su despacho, y los criados hay medios de burlarlos; y en cuanto á Inés, sabes que cuando voy por las mañanas, casi nunca ha vuelto todavia del asilo de S. Bernardino, adonde vá diariamente con mi tia. Pero bien, Edmunda, no me quejo ya.... anoche al disculparte fuiste buena, compasiva y justa conmigo, y eso me remunera en parte de todos mis sufrimientos; ya sabes que asi vivo medianamente tranquilo, y que mi porvenir es la resignacion, la paz, y hasta una inefable dicha, siempre que sea verdadero lo que en el Circo me di jiste; ó mi recurso de la caja de pistolas, si me engañas.»

«Cuando me separé anoche de vosotras, me fui al Casino, en donde me encon tré al Señor O.... al noble, al generoso conde!!.. Vino à saludarme con su aire

En Toscana y la Romania hay esperanzas de una cosecha mediana.

En el Levante huena cosecha, casi apurada. En Francia se realizan todos los temores que se abrigaban acerca de la pérdida de la cosecha; despues de la avivacion de los gusanos, que generalmente ha sido mala, las contínuas lluvias han venido á desolar nuestras comarcas. No es, pues, estraño que en semejantes circunstancias tenga el capullo un precio escesivo. En Avignon está de 6 francos á 6, 25 céntimos, y aun es de temer que este precio no sea duradero, pues que apenas se cuenta con una mediana cosecha.

Desgraciadamente el consumo no traspasa jamás ciertos límites, y á los precios actuales, que están muy lejos de ser los que tendrán en la sucesivo las nuevas sedas; se paraliza, cerrándose muchas fábricas. Es de suponer, sin embargo, y aun de esperar, que antes del otoño los envíos de la China, de Bengala y de Levante influyan poderosumente en la baja de los precios, la cual permitirá que se continúe la fabricacion en condiciones regulares para todos.»

Marsella 21 de Junio.

Toda lo seda que ha salido á la plaza esta semana ha encontrado compradores con un nuevo adelanto á favor de la mercaderia. Han llegado 400 balotes de Persia, cuya totalidad estaba vendida á librar.

dida á librar.	e cest		
Velencia 23 de Junio	-SEDA	EN RA	AMA.
Hilanderos de Puzol.	96 á	104	Libra
Hilanderos , .	931/24	97	N.
Hilanderas	80 á	90	23
Entredobles	92 á	102	11
Tramas finas	88 á	92	1)
Id. recias	89 á	88	3)-
Alducares	48 á	50	3)
De cinco capullos	140		
SEDAS EST	RANGER	AS.	WHO!
Salónica	No hay.	23	20
Selé fino de 1.º clase.	No hay.	" ·	))
Id. de 2.*	86 á	92	"
Id. de 3.*	79 à	84	10
Moré	No hay.	33	33
Brusa	64 á	68	n
Persa	60 á	70	11
Taysam.	No hav.		23

· Barceloua 21 de Junio.

Azúcares. Su movimiento ha continuado auimado y presenta apariencias de seguir asi no obstante la firmeza que avisan de algunas plazas estrangeras y en particular las de nuestras Antillas fecha 17 del pasado. Se han realizado pues diferentes partidas, algunas para puerto de Levante, consistiendo las principales en unas 250 cajas, blancos y quebrados, venidos de la Habana por Pepe Alicantino à 13 libras, rs. 160, los primeros y à 12 7/8 libras, rs. 437-33 los últimos; unas 400 cajas quebrados medianos, de igual procedencia, à 12 1/4 libras, rs. 130 66, y unas 250 id. de la misma procedencia y claso, si bien un poco mas inferior à 12 libras, rs. 128, quintal. Ademas, algunas partidas quebrados muy superiores se han hecho à 13 y 13 1/4 libras, rs. 138, 66 y 141 52. Todas estas ventas han sido en deposito.

Aguardiente de caña. Sigue asimismo animado, habiéndose realizado algunas partidas, graduacion 19 á 20° en depósito de 44 á 45 duros pipa, quedando tenedores que no quieren ceder á estos limites por resultarles mas caros puestos en esta

Aceites. Como las entradas han sido buenas, las existencias son crecidas, y avisan baja de los centros productores, á causa de no haber estraccion y presentarse los olivos bajo escelente aspecto: han declinado tambien los precios en esta, habiéndose cubierto los pocos pedidos que ha habido durante la semana à 28 3/4, 29 y 29-1/4 sueldos, reales 15 34, 15 47 y 15 61, cuartal, los de Andalucía, y los de Tortosa, de 30 á 30 1/2 sueldos, rs. 16 á 16 27, cuartal en la playa.

Cera. Nada sabemos se haya hecho eon las partidas entradas últimamente de Nuevitas, y en cuanto á la de Trinidad se han colocado unos 200 quintales, que habia en almacen de 34 1/2 á 34 5/8 duros uno, asi como una pequeña partida, de la propia procedencia, á la vela, á 35 duros quintal. El aspecto de este articulo es de sostenerse por razon de encontrarnos en lo mas fuerte de la época del blanqueo.

Cebada. En descenso, pues se han efectuado algunas ventas á 35 y á 34 rs. cuartera, y por una partida muy superior piden sus dueños 37 rs.,

mas no sabemos haya sido este tipo admitido por los compradores.

Habones. Han sufrido igualmente alguna baja, pues por una partida de los de Sevilla piden 55 rs., no habiendo sido este precio admitido por los compradores.

Harinas. Las ventas, si bien al detall la mayor parte, han sido bastante regulares, pues diferentes partidas y marcas de primera, entre ellas unos 400 sacos con marca Grijota, se han hecho à 98 rs. qql., pareciendo que unos 50 sacos con marca Margarita, superior y unos 200 San Lorenzo se han realizado à 400 rs. los primeros y à 99 rs. los últimos. De las segundas de igual punto se han detallado asimismo varias partidas à 94 y 95 rs., segun clase, quedando algo retraidos los compradores à consecuencia de los arribos que hemos tenido en estos dos últimos dias, confiando baja que tememos no les será fácil conseguir por haber tenido notable aumento últimamente en Santander.

Todas las *primeras* que han llegado de Zaragoza se han detallado á 96 rs. y las *segundas* á 92 rs., así como una partida con marca *Almech* á 93 1/2 rs. quintal.

Las primeras venidas de Alicante, fábrica Vi llalgordo del Júcar con marca F., se han vendido á 98 rs. y las con marca G á 96. Las segundas con marca C se han pagado à 94 rs.; las con G á 92 y el mismo precio han logrado las con marca A., y las con B. á 86 rs. quintal.

Trigo. Varias partidas en candeal de Alicante se han realizado al detall à 95, 94, 93 y 92 rs. cuartera, y una partida que no querian cederlo dias atras à 94 rs. se dice ha sido vendido hoy à 22 7/8 pesetas. Las xexas se han vendido à 94, 93 y hoy con motivo de avisar lijera baja en Alicante se ha realizado una partida à 90 rs. El trigo de Mallorca se ha pagado à 98 rs. cuartera.

Santander 2 de Julio.

Harinas. El mercado, por fin, parece haber recobrado algo de su animacion. Ayer se presentaban algunos compradores que rehusaron pagar 24 rs. arroba por partidas disponibles; pero los vendedores, por su parte, se mantuvieron firmes en general. Solo sabemos de una operacion á 23 7/8 por género disponible.

Habia algunas partidas ofrecidas á plazo, pero sin compradores, porque la especulación ha quedado encalmada.

### Seccion maritima.

-00000

PARTE MARITIMO DEL 4 DE JULIO Mar bella. Horizonte toldado. Viento fuera de barra S. bonancible.

PLEAMAR EN LA BARBA.

1. A las 4 h. y 12' de la mañana. 2. A las 4 h. y 36' de la tarde.

Pies de agua en la barra 17

#### ENTRADAS.

Dia 3 Vap. esp. Bidasoa, de Bayona, con genl. Dia 4 Vap. esp. Duque de la Conquista, de Santander, con genl.; Qnech. esp. Nuevo Ason. de Ea, en lastre; Id. id. Baldomera, de S. Sebastian, con genl.; Gol. esp. Lebaniega, de Sevilla, con id.; Quech. esp. S. Agustin, de Gijon, con carbon; Id. id. S. Ildefonso, de id, con id.; Balandra Dinamarquesa, de Irlanda, con bacalao; Gol. holandesa, de Malta, en lastre.

#### ALIDAS.

Dia 3 Gol. francesa, para Rouen, con vena; Id. id. para id. con id.; Berg. gol. esp. para id. con id.; Patache esp. Nuevo Africano, para Castro, con genl.; Quech. esp. Tres Hermanas, para Bayona, con vena; Id. id. Dulce nombre de Jesus, para Rivadeo, con id.; Id. id. Matilde, para Bayona, con id.

Dia 4 Berg. esp. Horacio, para Liverpool, con trigo y harina; Quech. esp. Francisco Javier, para Zumaya, con vena; Gol. francesa, para Lorient, con id.; Berg. gol. esp. Eustaquia, para Liverpool, con harinas; Vap. esp. Bidasoa, para Santander, con general.

> Editor propietario y responsable, Joaquin Barrera y Piedramillera.

Imprenta y lit. Bilbainas, Bidebarrieta, n.º 19.

66 TRES HERMANAS.

de zapatero, y á pesar del ódio que le tengo, no pude menos de abrazarlo con alegría, cuando me dijo que hacia dos dias que estaba de vuelta; dos dias.... dije para mí, y nada he sabido en aquella casa!!.. Dos dias en que he visto á Edmunda siete veces, y ni siquiera se le ha ocurrido nombrar à su futuro!!.. Qué amor tan grande le tendrá!!.. Y lo obsequié con una atencion que pasmó al pobre diablo. Oh! si... tú no le amas, Edmunda... lo sé; no quiero insultarte hasta el punto de creer, que te inspira nada que no sea desprecio, ese miserable y avaro prestamista, á quien le han colgado un título para vergüenza nuestra, y á quien tu padre se ha empeñado en sacrificarte.... Dios mio! si no fuera él cuànto sufriria!!.... Pero es verdad que entonces, él ó yo tendríamos que abandonar la vida. Adios, te adora con toda su alma, tú apasionado,

VICTOR. »

—Diantre!... esclamó el conde; que elogios hace de mi el señor baron!!.. No sabia yo que me profesaba tan grande afecto... á haberlo sabido, le hubiera dado las gracias cuando nos representó esta mañana aquel trozo del Edipo.

Yo iba á hablar, pero se me adelantó Enrique diciendo: señor conde, me parece que ni esta ocasion ní la de esta mañana, son las mas oportunas para burlas; si tiene V. algun resentimiento estraño á estos sucesos con mi amigo el baron de S. Luis, puede V. significárselo de otra manera, y no en este momento que de ningun modo es á propósito.

El conde se encojió de hombros, y Fernando desdoblando otra carta, continuó su lectura.

4.

VICTOR A EDMUNDA

Madrid 2 de Febrero.

«Quieres que te abra mi corazon, querida Edmunda... quieres que te esplique el enigma, como tú dices, de ese amor violento que me has inspirado?... Dices que no sabes cómo se ha obrado ese milagro, y cómo yo que estaba tan profundamente apasionado de tu hermana Inés que vale mucho mas, puedo haberme enamorado tan ciegamente de tí que vales mucho menos.... quieres saberlo, no es verdad?... Pues oye.»

«Siempre te habia yo mirado como á una niña aturdida, buena, generosa, y adornada de mil virtudes; pero incapaz de querer a nadie, si no por frialdad de

TRES HERMANAS.

0=

alma, ni ningun instinto depravado, por temperamento, por índole, por cierta inocente ignorancia en que tus dias habian corrido. Fuiste creciendo si no á mi lado, al menos á mi vista, pues desde el año 1837 en que á la venida de mi tia á Madrid, renovó las intimas relaciones que habian unido á ambas familias desde mucho antes de nacer nosotros, y en que aprovechando el corto tiempo que obtuve de licencia os traté como hermanos; cada vez que desde entonces volvia á Madrid del ejército ó del estrangero, te encontraba ya con una cuarta mas de estatura y un encanto mas en tu persona, ó bien con algun talento que yo no conocia, y nuevos hechizos. En las distintas ocasiones que aunque por poco tiempo las mas veces, nos hemos tratado con intimidad, te llegué á cobrar un afecto tan grande, llegué á quererte tanto, que aunque nunca conoci yo á la única hermana que he tenido, no de otro modo comprendia el gran sentimiento que debiera haberme unido á ella; pero no acabé de conocerte hasta que despues de la revolucion, y pasada la terrible crisis de que con tanta felicidad salió tu hermana Inés en el año pasado, me fijé definitivamente en España. Desde entonces, te observé mucho, te estudié, analicé todos los resortes de tu alma, espié, digámoslo asi, tus sensaciones; y de ahi la reflexion justa y verdadera de que residian en ti todas las buenas prendas de tu hermana, pero con un carácter mas apacible, mas desprovisto de ese monstruoso orgullo que duerme inofensivo en el corazon de Inés por espacio de un año, y se despierta un dia terrible y amenazador como el brazo de un gigante. Nuestra union fue cada dia mas fuerte, los tres formábamos un solo pensamiento ,una sola voluntad, éramos uno... yo lleguéà confundiros en mi alma, tú me diste un cariño fraternal muy peligroso.... yo lo admiti pagando al principio uno por otro.... y al fin he sído lo que vés.»

"Edmunda!!!. Edmunda!... Qué desgraciado me he hecho por no haber huido de tí!... Medita cuál es mi situacion, párate un momento en la pasion que me consume, y horrorizate. Con ese niño cuya existencia has sabido hace tres dias estoy tan ligado á Inés como si ya estuviera casado con ella, á no deshonrar el nombre que heredé de mis abuelos; soy aun libre, y me veo en la precision de renunciar á tí, á mi ventura, á lo único que despues de tantos vaivenes ambicionaria en la tierra: tengo que verte como un monge enamorado pasar á los brazos de otro, sin poder decir: Edmunda!... mi nombre, mis bienes, mi vida entera están á tus piés.... acéptalos, y dame la dicha en cambio!... Oh! Dios mio!.. Tú no sabes lo que es estar el honor y el amor en distintas direcciones; tú no sabes lo que es amar con tal delirio y tropezar con obstáculos mortales!!!. Abruma al hombre, lo aniquila, y hasta tal punto lo ciega, que puede llegar á ser un mónstruo.... si, Edmunda mia, te adoro tanto, que muchas veces estoy resuelto á abandonar á Inés, y á su hijo que admití con tan inefable alegría y al que tan